

JARJAM S. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL AÑO

2015

En la ciudad de Guayaquil, siendo las nueve de la mañana del día jueves 31 de marzo del año 2016, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Los Almendros, Solar 16 de la Manzana Q, los señores accionistas: Leslie Jaime Díaz Huacón con cédula de ciudadanía 0911283265 poseedor de 400 acciones y Dora Marisol Miranda Paredes con cédula de ciudadanía 0919701664 poseedora de 400 acciones.

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar estadounidense, las mismas que son ordinarias y nominativas y se encuentran canceladas totalmente.

Los accionistas de la compañía **JARJAM S. A.**, se reúnen en base a las disposiciones legales contenidas en lo que disponen los artículos 231 y 234 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor José Eduardo Molestina Mantuano y actúa como secretario el Gerente General de la empresa el señor Claudio María Roca Arcentales.

Comprobado el quórum de instalación, se da lectura al **Orden del Día:**

UNO. - Aprobación del Informe del Representante Legal

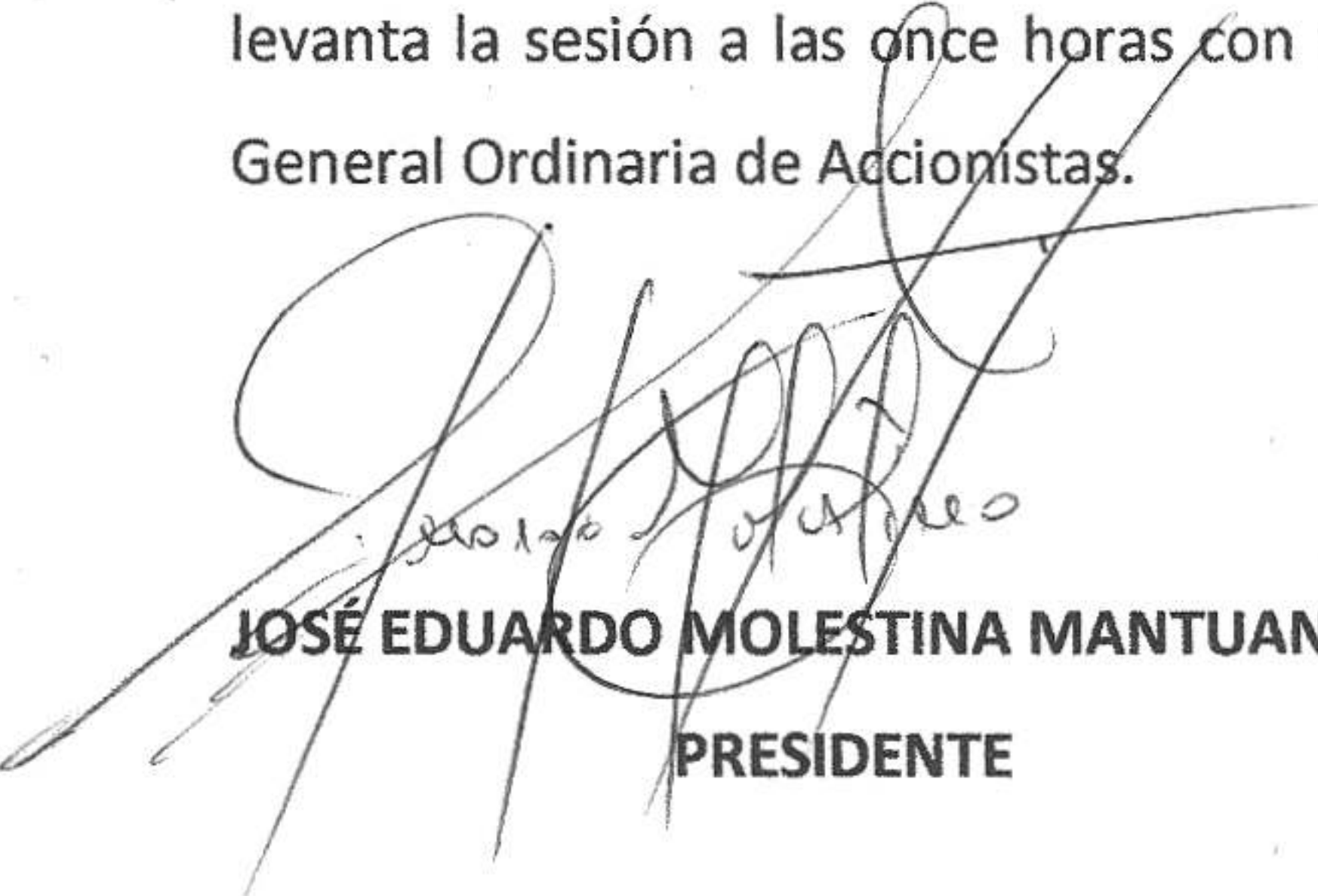
DOS. - Aprobación del Informe del Comisario

TRES. - Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía JARJAM S. A., del Año 2015: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

El presidente de la junta ordinaria, somete a consideración de los accionistas el **Orden del Día**, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En virtud de la resolución unánimemente adoptada el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente pasa a tratar sobre los temas motivo de la reunión, por lo cual, se procedió a analizar y aprobar el informe del Representante Legal de **JARJAM S. A.**, así mismo se aprobó el informe presentado por el Comisario de la Compañía y por último se aprobaron los Estados Financieros de **JARJAM S. A.** correspondientes al año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar en el **Orden del Día**, el presidente de la Junta, concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se procedió a dar la lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual, el presidente levanta la sesión a las once horas con treinta minutos y da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas.



JOSÉ EDUARDO MOLESTINA MANTUANO

PRESIDENTE



CLAUDIO MARÍA ROCA ARCENTALES

SECRETARIO